PARA: Equipo de gestión del proyecto de actualización del código de desarrollo de Hood River

DE: Matt Hastie, Carrie Brennecke y Katie Vickers, MIG

RE: Plan de participación pública de la Fase 2 de Hood River

FECHA: 15 de agosto de 2024

Introducción y propósito

El propósito de la Auditoría del Código de Desarrollo de Hood River (Auditoría del Código) es identificar inconsistencias con la ley de uso de la tierra estatal y las políticas del Plan Integral de la Ciudad existentes, conflictos internos, así como desarrollar un marco para modificar las disposiciones del Código de Desarrollo que necesitan mejoras o aclaraciones. Un objetivo principal es hacer que el código de desarrollo sea más viable, claro y objetivo. Si bien no se centra exclusivamente en la vivienda, se anticipa que esta auditoría conducirá a modificaciones que ayuden a la Ciudad a garantizar la coherencia con varias estrategias y requisitos estatales recientes para aumentar la disponibilidad y asequibilidad de la vivienda.

Este Plan de participación pública es parte de la auditoría del código y su propósito es describir el enfoque para lograr un proceso de participación exhaustivo y eficaz para la Fase 2 de la auditoría y actualización del código de Hood River. La Fase 2 del proyecto se utilizará para redactar enmiendas específicas al Código de desarrollo para implementar las recomendaciones de la Fase 1. Se espera que la Fase 2 tenga un proceso de participación significativamente más sólido que la Fase 1. Este documento describe los objetivos, las métricas, las herramientas y las principales actividades para brindar información e involucrar a los miembros de la comunidad como parte del proceso. Este documento está pensado para ser un documento dinámico al que se pueda hacer referencia y actualizar según sea necesario durante todo el proyecto.

Objetivos de compromiso

Como se señaló anteriormente, este Plan de participación es un documento dinámico que puede actualizarse para adaptarse a las condiciones y necesidades cambiantes a medida que avanza el proyecto. El equipo de gestión del proyecto (PMT), que consta del equipo de consultores y miembros clave del personal de la ciudad, utilizará este documento para medir la eficacia de los esfuerzos de divulgación para garantizar que todos los públicos clave estén representados. Estas métricas se evaluarán periódicamente para responder a las brechas en la representación y ayudar al PMT a desarrollar estrategias de participación enfocadas. Los objetivos generales del proceso de participación incluyen lo siguiente:

- Identificar las barreras a la participación y garantizar un proceso de planificación accesible.

- Aproveche las redes locales, los eventos comunitarios y los esfuerzos y relaciones de participación comunitaria existentes.
- Identificar los impactos directos e indirectos de la Actualización del Código en los miembros de la comunidad, particularmente en las personas con ingresos más bajos, las personas con discapacidades y las personas de habla hispana y otras con dominio limitado del inglés.
- Realizar esfuerzos específicos para llegar a los residentes hispanos/latinos cuyas perspectivas a menudo han estado ausentes en los esfuerzos de planificación anteriores.
- Ayudar a los miembros de la comunidad a comprender mejor el proceso de actualización del Código de Desarrollo y por qué es importante que se mantengan informados o comprometidos. Esto incluye por qué la Ciudad está llevando a cabo el proceso y cómo las modificaciones están destinadas a lograr objetivos a nivel de la Ciudad.
- Promover la comunicación bidireccional proporcionando resúmenes, actualizaciones e información útil para informar a la comunidad y a los tomadores de decisiones sobre cómo se utilizaron sus aportes para dar forma a la Actualización del Código y al proceso general.
- Garantizar la transparencia durante todo el proceso.
    - Comunicar claramente a los miembros de la comunidad cómo se utilizarán los comentarios para ayudar a informar y dar forma a la actualización del código.
    - Explique cómo se han abordado los comentarios previamente en el proceso de auditoría del código y se han incorporado en la redacción de las enmiendas recomendadas.
- Comprender las perspectivas de grupos de partes interesadas específicos, incluidos aquellos que tradicionalmente pueden haber tenido menos influencia en Hood River.
- Preparar materiales informativos y de participación utilizando lenguaje sencillo y gráficos para ayudar a describir e ilustrar claramente los requisitos y conceptos del código, así como los procesos de planificación y permisos del uso de la tierra.

Audiencias clave

Además del público en general, los siguientes son públicos clave para nuestros esfuerzos de divulgación.

- Latinos y otras comunidades de color.
- Comunidades con dominio limitado del inglés.
- Organizaciones de defensa de la accesibilidad y personas que experimentan movilidad limitada y discapacidades.
- Constructores y desarrolladores, incluidos aquellos que desarrollan en una variedad de tamaños y escalas, incluidos grupos de defensa de viviendas asequibles y constructores.
- Asociarse con agencias públicas que participan en el proceso de desarrollo, ayudan a proporcionar servicios e instalaciones públicas y, en general, apoyan los objetivos de desarrollo comunitario y económico.
- El alcalde de Hood River, el concejo municipal y la comisión de planificación.
- Junta de Revisión de Monumentos de la Ciudad.
- Diversos grupos de defensa e interés.
- Miembros o grupos de la comunidad de personas mayores o jóvenes

Información clave

A continuación se enumeran los puntos clave de información que este proyecto necesita comunicar y sobre los que se debe indagar. Si bien estos puntos incluyen un lenguaje técnico, los mensajes y las preguntas para la comunidad se simplificarán lo más posible para facilitar su comprensión.

- ¿Qué es el Código de Desarrollo?
- ¿Por qué se modifica el código?
- ¿Quién se ha visto afectado negativamente por el Código y cómo podrían beneficiarse las personas con los cambios en el mismo?
- ¿Por qué se modifica ahora el código?
- ¿Cómo se identificaron las secciones del código para su enmienda?
- ¿Cómo puedo participar en la discusión?

Métricas de participación

El equipo de gestión del proyecto hará un seguimiento de las siguientes métricas para ayudar a evaluar el éxito de este plan de participación y sus estrategias. El equipo de gestión del proyecto hará una pausa entre las principales fases del trabajo para reflexionar sobre las métricas disponibles y hacer los ajustes necesarios para brindar oportunidades sólidas para que las audiencias clave identificadas en la comunidad participen en el proceso y ayuden a dar forma a sus resultados.

Accesibilidad

Las métricas pueden incluir el uso o la disponibilidad de traducción/interpretación; el uso de una amplia gama de métodos que permitan a diferentes audiencias participar en reuniones o audiencias, incluidos grupos históricamente subrepresentados; y la programación de actividades de participación en distintos momentos y en lugares accesibles para facilitar la participación, utilizando métodos digitales y no digitales.

Extensión o alcance

Las métricas pueden incluir datos de reclutamiento para grupos focales; registros de inscripción y asistencia a reuniones y audiencias para confirmar la participación de audiencias clave; número de respuestas a la encuesta a través de todos los métodos e idiomas; y análisis de difusión en medios digitales.

Diversidad y equidad

Las métricas pueden incluir la variedad de perspectivas y antecedentes de las personas que participan en los grupos focales; el grado de participación de diferentes grupos demográficos en encuestas en línea; documentación de cómo la perspectiva de diferentes grupos comunitarios o demográficos difiere del público en general; y aportes de organizaciones que interactúan con poblaciones diversas o promueven soluciones y políticas equitativas.

Ciclos de seguimiento

Las métricas pueden incluir resúmenes de participación compartidos con las partes interesadas y/o el público en general, según corresponda; y comentarios de las partes interesadas y el público sobre los resúmenes y los entregables recibidos e incorporados, según corresponda.
El PMT determinará las métricas más útiles en cada categoría en el primer punto de revisión y luego realizará un seguimiento del progreso a lo largo del proyecto.

Herramientas de participación

La participación de la comunidad se extenderá a lo largo de todas las fases del proyecto para recopilar opiniones de la comunidad e integrar las necesidades, prioridades y comentarios de la comunidad en cada paso del proceso de planificación.

Sitio web del proyecto

El sitio web del proyecto será alojado por la Ciudad en la sección del Departamento de Planificación del sitio. El sitio web del proyecto se utilizará como una herramienta de divulgación para conectarse en línea con las audiencias a lo largo de cada fase del proceso de enmienda. El sitio web proporcionará una amplia gama de información, incluida información sobre el proceso de planificación, información de antecedentes, un cronograma del proyecto, documentos del proyecto, anuncios sobre próximas reuniones y actividades de participación, un resumen de las preguntas frecuentes, la posibilidad de agregarse a una lista de contactos, opciones para enviar comentarios o preguntas y enlaces a encuestas en línea u otras plataformas.

La página web incluirá información en inglés y español o permitirá una traducción conveniente del inglés al español y se actualizará aproximadamente una vez al mes para incorporar información actualizada o nuevos resultados del proyecto. En general, el personal de MIG proporcionará contenido para el sitio web con el aporte y el apoyo del personal de la ciudad, que también será responsable de publicar información en el sitio web. El sitio web también incluirá una dirección de correo electrónico del proyecto para que los miembros de la comunidad envíen comentarios o preguntas generales.

Reuniones de la Comisión de Planificación

La función de la Comisión de Planificación de Hood River es hacer recomendaciones al Ayuntamiento sobre las enmiendas propuestas al Código de Desarrollo y otros asuntos legislativos. La Comisión de Planificación recibirá informes sobre el trabajo en curso y proporcionará comentarios sobre los resultados o hitos clave. Se prevén al menos tres reuniones informativas de la Comisión de Planificación. En estas reuniones, el equipo de planificación proporcionará sus perspectivas sobre los enfoques propuestos para actualizar y mejorar aspectos específicos del código.

MIG trabajará con el personal de la Ciudad para preparar materiales de presentación que revisen el borrador de la Actualización del Código, realizarán presentaciones en las reuniones de la Comisión de Planificación, así como discusiones de seguimiento y ayudarán a identificar acciones de seguimiento.

Reuniones del Ayuntamiento

El papel del Ayuntamiento es aprobar el Código de Desarrollo modificado. El Ayuntamiento tendrá oportunidades periódicas de guiar el proceso, participar en eventos del proyecto, recibir informes sobre el trabajo en curso y brindar comentarios sobre los resultados o hitos clave. Se espera que al menos tres reuniones del Ayuntamiento aborden el Código de Desarrollo de alguna manera. Las reuniones informarán al Ayuntamiento sobre el progreso del proyecto y solicitarán preguntas y comentarios para la siguiente fase del proyecto, incluidas ideas sobre las enmiendas emergentes.

Al igual que en las reuniones de la Comisión de Planificación, MIG ayudará a preparar los materiales de presentación y a realizar presentaciones y debates. MIG también trabajará para hacer un seguimiento de las acciones discutidas durante la reunión.

Reuniones de partes interesadas

El personal de la MIG y de la Ciudad llevará a cabo reuniones específicas con representantes de la comunidad de desarrollo y otros miembros de la comunidad y partes interesadas para revisar recomendaciones y/o disposiciones específicas de actualización del código, en particular aquellas que puedan afectar la viabilidad del desarrollo, los impactos en los usos circundantes, la revisión y obtención de permisos de desarrollo eficientes y cuestiones similares. Se supone que se realizarán un total de hasta 10 reuniones en grupos pequeños o individuales. Las reuniones se llevarán a cabo por teléfono o mediante una plataforma de reuniones en línea. Los posibles grupos de interesados pueden incluir los siguientes:

- Desarrollador o constructor
- Junta de Revisión de Monumentos Históricos
- Distrito de desarrollo económico de Mid-Columbia/Cámara de Comercio
- Autoridad de Vivienda de Mid-Columbia/Autoridad de Vivienda de Columbia Cascade
- Consejo de Acción Comunitaria de Mid-Columbia
- Condado de Hood River
- Puerto de Hood River
- Departamentos de Obras Públicas e Ingeniería, Construcción, Bomberos y Policía de la Ciudad de Hood River
- Miembros de la comunidad de habla hispana (hasta dos reuniones)

El PMT perfeccionará esta lista y acordará una lista final de partes interesadas.

Las reuniones con residentes hispanohablantes se organizarán y facilitarán en colaboración con una organización externa (por ejemplo, The Next Door, Inc.). Ese grupo solicitará y confirmará a los participantes, trabajará con el equipo de gestión del proyecto para preparar los materiales de la reunión, facilitará las reuniones en español y resumirá los resultados.

Comunicaciones en redes sociales

El personal de la ciudad utilizará su boletín informativo y sus plataformas de redes sociales para brindar información sobre el proyecto, incluidos los hitos clave y las oportunidades de participación en

actividades de divulgación. MIG se coordinará con la ciudad para brindar contenido para las comunicaciones en las redes sociales (aproximadamente una vez al mes en promedio) que ayudará a compartir información sobre el proyecto y generar conversaciones.

Encuesta y/o comentarios en línea

MIG preparará y trabajará con el personal de la Ciudad para realizar una encuesta en línea y/o brindar otras oportunidades para que las personas envíen comentarios en línea. Si se realiza una encuesta, se centrará en varios temas o conceptos clave del código, incluidas las opciones para abordar estos temas. Esto podría hacerse a través de una sola encuesta o mediante una serie de encuestas muy breves, cada una correspondiente a una pregunta o tema específico relacionado con el código, con solo una a tres preguntas. Cualquiera sea el enfoque que se utilice, la Ciudad publicará la(s) encuesta(s) a través de una variedad de canales, incluido el sitio web de la Ciudad y la página web del proyecto, listas de correo electrónico de las partes interesadas, plataformas de redes sociales, solicitudes a las agencias asociadas para que notifiquen a sus electores y presentaciones o reuniones con organizaciones comunitarias. La encuesta se realizará en inglés y español. MIG preparará un borrador del cuestionario de la encuesta; trabajará con la Ciudad para determinar la plataforma adecuada para realizar la encuesta; realizará la encuesta si se considera que ese es el mejor enfoque; y resumirá los resultados. Además de una encuesta o en lugar de ella, la ciudad puede seguir ofreciendo una función de comentarios básica en la página web del proyecto para que las personas puedan hacer comentarios de una manera más libre sobre cualquier tema o asunto de interés o preocupación relacionados con el código. El equipo del proyecto puede revisar y responder a estas preguntas a través de una sección de preguntas frecuentes en la página web del proyecto.

Vídeos cortos

El equipo preparará hasta tres videos cortos que se publicarán en la página web del proyecto. Se espera que un video describa cómo funciona en general el Código de Desarrollo, cómo afecta a los miembros de la comunidad y cómo se implementa. Otros videos describirán problemas específicos del código, cómo pueden representar actualmente barreras para el crecimiento o la vitalidad de la comunidad y cómo se prevé que se aborden.

Nota : El equipo del proyecto no recomienda realizar reuniones públicas a gran escala como parte de este proceso. No se prevé que ese tipo de reuniones sean eficaces ni para explicar el proceso de actualización del código ni para solicitar comentarios constructivos sobre el proceso. Se espera que otras herramientas de este plan de participación sean más eficaces en ese sentido.

Roles y responsabilidades

Roles y responsabilidades de la ciudad

- Programar y realizar arreglos logísticos para reuniones informativas con el PC y el CC
- Publicitar y fomentar la participación en todas las actividades de compromiso.
- Crear una página web del proyecto dentro del sitio web de la ciudad y publicar información del proyecto.

- Seguimiento y respuesta a consultas de miembros de la comunidad sobre temas, documentos y actividades del proyecto.

Funciones y responsabilidades del MIG

- Convocar reuniones periódicas de gestión de proyectos para analizar el progreso del proyecto, los esfuerzos laborales actuales y los próximos pasos.
- Preparar materiales de presentación, realizar y resumir resultados de entrevistas o reuniones con partes interesadas y grupos comunitarios.
- Preparar, dirigir y resumir los resultados de las reuniones comunitarias.
- Preparar contenido para la página web del proyecto.
- Preparar contenido para comunicaciones en redes sociales.
- Preparar, realizar y resumir resultados de encuestas en línea.
- Para revisión a nivel de personal, proporcione los materiales con un plazo de entrega de tres (3) días.
- Para la Comisión de Planificación de la Ciudad y el Concejo Municipal:
    - Puntos del orden del día: proporcionar información con 10 días de antelación a la reunión para que el personal tenga tres días y la Comisión/Consejo una semana de antelación para su revisión.
    - Presentaciones, proporcionar tres días antes de la reunión.

Accesibilidad y adaptaciones

MIG se esfuerza por adoptar un enfoque inclusivo y universal en materia de accesibilidad en la participación comunitaria. A lo largo de este proceso, trabajaremos para reducir las barreras que enfrentan las personas y hacer que más personas participen en las conversaciones comunitarias sobre el Código de Desarrollo.
A partir de aquí, MIG preguntará en cada oportunidad si existen barreras para participar en el proceso que podamos eliminar. Dependiendo de las respuestas a esta pregunta, podemos intentar proporcionar formatos alternativos de materiales, acceso en línea a reuniones, servicios de traducción o interpretación u otras adaptaciones dentro de los recursos de la Ciudad y del proyecto.